

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 25 de agosto de 2022, se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., Dieciséis de Septiembre de Dos Mil Veintidós

PROCESO: 2014-1093

RECONÓCESE personería ADJETIVA al abogado CHRISTIAN ERNESTO SERRANO RAMÍREZ, quien actúa como apoderado judicial de la parte demandante, conforme los términos y efectos del poder de sustitución conferido por el Dr. FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZÓN.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez
(2)

99cc

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 19 de septiembre de 2022
Notificado por anotación en ESTADO
No. 076

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria